	MANUAL	Código: MAN-GRH-001	
	MANUAL DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO (SPLAFT)	Publicación: 25/05/2026	Versión: 1.0


MANUAL DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO (SPLAFT)

I. Objetivo y Alcance

El presente manual establece las políticas, lineamientos y procedimientos de control interno que **Wira Perú** implementa para prevenir ser utilizada, de manera involuntaria, en actividades vinculadas al lavado de activos y el financiamiento del terrorismo. Su cumplimiento es obligatorio para todo el personal de la empresa, socios comerciales y **subcontratistas**.

II. Políticas de Prevención y Control

- **Conocimiento del Cliente y del Proveedor:** Antes de iniciar relaciones comerciales institucionales, Wira Perú verificará la identidad legal de sus clientes y proveedores mediante la consulta activa de su estado RUC en la SUNAT, asegurándose de que se encuentren con la condición de "Activo" y "Habido".
- **Bancarización Obligatoria:** En cumplimiento de las leyes financieras peruanas, queda terminantemente prohibido realizar pagos o cobros en efectivo por montos superiores a los S/ 3,500 o US\$ 1,000. Todas las transacciones por la compra de materiales tecnológicos, cables, cámaras o pago de servicios de subcontratación se realizarán mediante transferencias bancarias o cheques de gerencia para garantizar la trazabilidad de los fondos.
- **Origen de los Fondos:** Wira Perú exige a sus subcontratistas y socios comerciales una declaración implícita de que los recursos económicos y

	MANUAL	Código: MAN-GRH-001	
	MANUAL DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO (SPLAFT)	Publicación: 25/05/2026	Versión: 1.0

técnicos utilizados en la ejecución de los proyectos provienen de actividades lícitas.

III. Señales de Alerta

El personal administrativo y técnico reportará de inmediato al Encargado de Cumplimiento si detecta:

- Proveedores o subcontratistas que exijan cobrar únicamente en efectivo grandes sumas de dinero.
- Empresas subcontratistas cuyas tarifas estén groseramente por debajo del valor de mercado técnico, sugiriendo subsidios ilícitos.
- Documentación técnica o comercial adulterada, o con direcciones fiscales inexistentes.


WIRA PERU S.A.C.


JUSTO ANDRES DAVILA NIETO
 GERENTE GENERAL